

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO V.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 rs.—Seis, 60 rs.—Un año, 112 rs.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de libras de correo, libranzas o letras en carta dirigida a la DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Viernes 4 de Marzo de 1881.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de San Cristobal, número 8, entre calle de Tardor y calle de San Juan.—Se admiten anuncios y suscripciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1149

Bentissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimonium, paternam invicem benedictionem respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidei que opeantem tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulati.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS  
PRO-PONTIFICE NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVET EUM.  
ET VIVIFICET EUM.  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santoral.

**SANTOS DE HOY.** San Casimiro, rey y confesor. No se puede comer carne.  
Fue este Santo hijo de Casimiro, rey de Polonia, y de Isabel de Austria. Desde pequeño sobresalió en la mas sublime pureza, en la penitencia mas austera, en el centro de los regalos y comodidades y la devoción mas diligente y esmerada en medio de las disipaciones de una corte. Dormía nuestro santo jóven en tierra al pie de una blanda cama. Llegó a enfermarse gravemente, y los médicos fueron de parecer que Casimiro para mejorarse contrajera matrimonio, pero el Santo, resuelto a morir jóven, prefirió la muerte a su salud, por el año 1484.  
**MATRIMONIO.** En Roma, San Lucio, papa, San Cayo, con otros veintiseis. En Apis, novecientos Santos mártires. En Nicomedia, San Adrian, mártir, con otros veintitres, los Santos Arquelao, Cirilo y Pacio, mártires.  
**SANTOS DE MAÑANA.** San Adrian, mártir.  
**SANTOS DE PASADO MAÑANA.** San Olegario, Arzobispo de Tarragona.

## Cultos religiosos

**CUARENTA HORAS.** Continúan en la iglesia del Colegio Imperial de niños de San Vicente Ferrer. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.  
**CONTE DE MADRID.** Hoy visita a Ntra. Sra. de los Dolores, en el Milagro.  
Mañana visita a Ntra. Sra. de la Paciencia, en San José.

**Iglesia de San Andrés.**  
Todos los días de Cuaresma al anocheecer, se rezará el rosario, seguirá la explicación de un punto de doctrina cristiana y luego el sermón. Los días festivos será a las tres y media y se hará el ejercicio de la Via-Suera.  
**Iglesia de San Sebastián.**  
Solemnes y piadosos ejercicios que al gran taumaturgo, Padre y Patriarca San Francisco de Paula, dedican su venerable orden tercera, en los trece viernes antes de su festividad, año 1881.  
Dieron principio el viernes 21 de Enero y terminarán el viernes 22 de Abril.  
Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general, acompañada de órgano.  
Por la tarde, espuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y letanía, seguirá el sermón, las oraciones correspondientes al día y villancico, concluyendo con la reserva.  
Hoy, viernes septimo, por la tarde a las cuatro y media, predicará D. Francisco de Asis Llopert, pbro., asunto: «La ardiente caridad del Santo para con los afligidos.»

**Iglesia de San Andrés.**  
La asociación del Día Feliz del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará hoy a las siete y media, por ser primer viernes de mes, Misa de Comunión general. A las ocho, el reverendo clero cantará Misa de Pasion, en el altar del Smo. Cristo de la luz.  
**Parroquia de San Pedro, mártir y San Nicolás, obispo.**  
El apostolado de la Oracion al Sagrado Corazon de Jesús, celebra hoy a las siete y media, Misa de Comunión general, acompañada de órgano y letrillas.

**Real Capilla del Milagro.**  
Hoy viernes, a las tres y tres cuartos de la tarde, darán principio los piadosos ejercicios al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que se venera en el altar de la Comunión de la misma, en la forma siguiente: despues del Via-Crucis, que tendrá lugar en el claustro de este establecimiento, se ingresará en la capilla, se harán los puntos de meditación y plática que hará el pbro. D. Pascual Llaro, a continuación se rezará el santo rosario, terminando con el miserere cantado y la oracion «Respite quassumus.»  
Del mismo modo continuarán en los demás viernes de la Cuaresma.

**MES JOSEFINO.**  
**Parroquia de Santa Catalina, mártir.**  
Piadosos ejercicios que la asociación del glorioso patriarca San José, le consagra en el mes de Marzo del presente año 1881.  
Dió principio el día primero y terminará el último del mes.  
Todos los días, a las siete y tres cuartos de la mañana, se dará una Misa rezada en la capilla del santo; durante esta, se leerá la meditación propia del día; terminada, se cantarán los dolores y gozos por escogidas voces y acompañamiento de órgano, dando fin con los gozos del glorioso patriarca.

**Real Capilla del Milagro.**  
Solemnes cultos, mes y novenario que consagra al glorioso patriarca San José su ilustre asociación, en el presente año 1881.  
Hoy, a las cinco de la tarde, continuarán los ejercicios del mes consagrado al santo patriarca.

## Correspondencias particulares.

Gilel 2 de Marzo de 1881.  
Sr. Director de LA UNION CATOLICA.  
Mi querido amigo: Mientras los incorregibles partidarios del Carnaval daban rienda suelta a sus extravagancias ofensivas, un gran número de católicos de esa capital, se retiraban en el pintoresco convento de San-Spirito, con objeto de celebrar las solemnes Cuarenta-Horas que en desagravio al Señor, ha costeado la asociación que el año próximo pasado se proyectó formar, y que con tanto celo y religiosidad se ha inaugurado en el presente año.  
El domingo se dió principio a las Cuarenta-

Horas, descubriéndose al Señor a las cinco de la mañana ante un gran número de fieles, que además de los individuos que componen la asociación, habían acudido en romería los días anteriores.  
A la hora de costumbre, se cantó una solemne Misa, en la que tomó parte una brillante orquesta compuesta de los mejores profesores de esa capital; ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el reverendo padre guardian D. Juan Ruixo; por la tarde se cantó un solemne trisagio por la mencionada orquesta, y la reserva tuvo lugar con gran solemnidad a las seis de la noche.

El lunes 28, predicó el padre Vicente Molins, siendo mucho mas solemne la fiesta por el gran número de personas que acudieron de los pueblos de estos alrededores, y por la Comunión general que tuvo lugar a las siete de la mañana, celebrándose los actos religiosos lo mismo que el día anterior.  
El martes 1.º de actual, y último de Cuarenta-Horas, fué un día de alegría para todos los que presenciaron los solemnes actos religiosos que con tanta pompa se realizaron.

Por la mañana a las diez, se cantó a toda orquesta la solemne Misa mayor, en la que predicó el distinguido orador D. Salvador Bellver, cura de Alcácer. Por la tarde se cantó el solemne trisagio y se sortearon cuatro medallas de plata a los asociados, las varas de pábilo, y las velas de reserva.  
A las cinco y media dió principio la procesion, cantándose en los claustros y ante el altar de la Virgen los villancicos de reserva, saliendo despues por fuerza del convento, recorriendo la procesion todo el camino de cipreses, en los cuales se habian colocado grandes luces de bengala que daban un aspecto grandioso a dicho acto.

Antes de entrar en la iglesia fué colocado el Santísimo en un altar provisional levantado al efecto en la plaza del Convento, dando la bendición el reverendo padre provincial; a las seis y media continuó la procesion hasta colocar al Señor en el altar, cantándose el *Credidi* y *Tantum ergo* a toda orquesta y terminó dando la bendición el mencionado padre provincial.

Para dar mas solemnidad a la procesion, la asociación, que no perdonó gasto alguno, envió por la banda de música de este pueblo, la cual completó la solemnidad del acto.  
En los tres días la iglesia estuvo lujosamente adornada e iluminada con profusion y los señores que componen la asociación se distinguieron por la armonía y por el celo y actividad con que han llevado a cabo el primer y mas solemne acto de la sociedad.  
Dignos son estos señores de las felicitaciones de todos los buenos católicos, así como las personas de esa capital que han ayudado a la asociación en los gastos de renovación del pábilo y viril y del magnífico guion que al convento han regalado.  
Mucho celebráramos que los católicos valencianos favorecieran en lo que les sea posible a esta asociación que con tan buenos auspicios ha empezado y que ha quedado formada definitivamente.

Suyo afectísimo,  
R. C.

Ceuta 26 de Febrero de 1881.  
Sr. Director de LA UNION CATOLICA.  
Muy señor mio y amigo: Acabo de leer los números de su apreciable periódico que ha tenido a bien remitirme, como contestación a mi carta última, y no puedo menos de darle las mas expresivas gracias, por la galantería que ha tenido con este desgraciado, víctima aun de las iras de los liberales.

Mucho extrañará a los lectores de LA UNION CATOLICA, el que en esta población denominada presidio, haya tambien buenos tradicionalistas que apartados por el Estrecho de Gibraltar, de nuestra amada patria y confundidos con los criminales, conserven intactas sus ideas y protesten con todas sus fuerzas contra el proyecto del Sr. Pidal, con el cual se pretende seducir al gran partido católico-monárquico; pero si se tiene en cuenta el gran número de prisioneros de guerra y desterrados que los gobiernos liberales han enviado a esta plaza durante los 40 años de su funesto mando, se comprenderá fácilmente, con cuánta lealtad y valor ha sostenido la colonia tradicionalista de esta ciudad, los principios salvadores de nuestra bandera consignados en el lema de Dios, Patria y Rey.

Resignados en la desgracia, gimen aun en este presidio, valientes tradicionalistas amantes y defensores siempre del principio de autoridad, base principal de la existencia de nuestro partido: obedientes a él, hemos sido desterrados y conducidos como criminales a estas costas de Africa, donde ni las promesas engañadoras ni los castigos mas crueles, han sido bastantes para hacernos abjurar en lo mas mínimo de los principios que con entusiasmo hemos defendido.

En este concepto y cuando aun continuamos prisioneros en el Ache y en los cuarteles de este presidio, sin que la generosidad y magnanimidad blasonada por los gobiernos liberales, nos haya devuelto aun al lado de nuestras familias, hemos visto con dolor que algunos tradicionalistas, olvidándose de los sacrificios que hemos hecho y de

la manera cruel con que aun se nos trata, han apoyado el proyecto del Sr. Pidal, edición 2.ª del pensamiento de Cabrera y con el cual se pretende romper la union intacta del partido, con el pretexto de una «Union Católica», que no puede existir donde está el Sr. Pidal y sus compañeros condenados por el «Syllabus».

Este proyecto como el de Cabrera, tiene y tendrá sus adeptos, se verá apoyado por algunos tradicionalistas gastados y cansados, y así como el primero hizo germinar la traición en nuestro campo y destruyó la marcha triunfante de aquellas aguerridas huestes, este si no consigue tanto, detendrá por algun tiempo el entusiasmo y la organización que habíamos emprendido.

Necesidad hay pues de que hablando claro y desenmascarando a los desobedientes y liberalizados que se han introducido en el partido, se haga comprender a todos, que los apoyadores del proyecto de Pidal, son, salvo raras excepciones, los que secundaron las ideas de Cabrera, ya cobrando el premio de su traición en los depósitos de Avila y sus sucursales, ya en destinos ofrecidos al efecto y aplaudiendo otros aquella manifestacion de Cabrera que tantas desgracias nos ha ocasionado.

Valiente y decisiva es la campaña que los periódicos leales de nuestro partido han emprendido contra el proyecto mencionado, y los que aun sufrimos aquí el castigo de nuestra lealtad felicitamos de todas veras.

Obedeciendo a una insinuacion de V., haré los posibles por dar a los lectores de LA UNION CATOLICA algunos antecedentes de la importancia que tiene esta poblacion, de la especial administración que la riga y de los medios indicados por la opinion para que esta ciudad sea en su día la verdadera base de operaciones de nuestro porvenir y de nuestros adelantos en Africa.

Suyo afectísimo,  
C. O.

## CALDERON.

El día 20 del pasado Febrero celebró la Academia Española sesion solemne para dar posesion de su silla a D. Mariano Catalina.  
Contestóle el sábio académico D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, que en gallardo estilo, con profundo conocimiento del asunto, hizo cumplido elogio de Calderon, y de marqués maestra describió y comparó los tiempos del gran poeta y nuestros tiempos desdichados.

Vamos a transcribir casi íntegro su discurso, en la seguridad de que nuestros amigos han de leerle con verdadero placer; no solo con el deleite que causa lo que es bueno y bello, sino además con la íntima satisfacción del que saborea el triunfo propio, mejor aun, el triunfo justo, innegable, de la propia, santa causa.

Hé aqui las elocuentes palabras del Sr. Fernandez Guerra:  
«Calderon: el mayor de nuestros dramáticos antiguos en la cumbre del arte español; entendimiento gigante, apacitado en abismos luminosos de teología, poéticos y profundísimos; espejo fiel de las creencias y sentimientos de la nacion española, exaltados, idealizados y transfigurados por su poderosa fantasía Poetas como Calderon de la Barca, son los hijos predilectos, al par que los bienhechores de una raza, a la cual pagan con usura lo que de ella recibieron. Y en tales incomparables ingéñios se condensa toda la fuerza y energía de un siglo y de una civilización. En sus escritos vive perenne la flor mas fragante y pura del sentimiento nacional. Parecen hombres de solo un cuerpo y muchas almas, como de Shakespeare se ha dicho. No se absorben en la estéril y egoísta contemplacion de sus propios afectos y dolores, sino que salen de sí mismos y dan voz y forma a la idea y a la pasión que yace indefinida y latente en el alma de las muchedumbres, en el corazon de su siglo. ¿Dónde corona mas gloriosa que la de poeta nacional, épico ó dramático? Perder y olvidar la propia fisonomía; bañarse, por decirlo así, en la corriente de la vida universal; expresar por alta manera lo que todos sienten y piensan de un modo vago y confuso; dirigir a nobles fines el inquieto ardor é impremeditado arroj de la multitud, refrenando en ella los instintos feroces y desarrollando los mas hazarosos y bellos,—es ser mas que gran poeta, es rivalizar con los autores de las epopeyas primitivas, con los primeros fundadores y civilizadores de los pueblos.

¿Quién agotará las alabanzas de Calderon? Repetidas veces se han prodigado en este sitio por doctos compañeros. Cuál, apreciándole y considerándole poeta simbólico, que en sus «Autos Sacramentales» espuso con tanta riqueza y prodigalidad de estilo como profundidad teológica uno de los mas altos misterios de la fé cristiana, el adorable y sacratísimo de la Eucaristía. Cuál hubo de extenderse en consideraciones generales, rápidas é ingeniosas, puesta la mira en el conjunto prodigioso de los escénicos poemas calderonianos. Y aun cabe estudiarle de otras muchas interesantes y diversas maneras: ya como poeta trágico y analizador singular de la fiera pasion de los celos, en «El tetrarca de Jerusalem», en «El médico de su honra», en «A secreto agravio secreta venganza», y en «El pintor

de su deshonra»; ya como artista habilísimo en dar forma dramática y tangible a puras ideas y abstracciones de la mente; ya como sábio maestro del drama religioso; ya como pintor el mas ameno y fiel de las costumbres de su tiempo, en las comedias de capa y espada.

Tal y tan grande, fecundo y vario es el estudio que acerca de Calderon puede hacerse; y a nadie habrá de causar extrañeza que lo sea constante y predilecto para doctos y sesudos críticos alemanes, desde Augusto Guillermo Schlegel, que admiraba en el poeta la encarnacion y prototipo del arte católico, hasta Schack y Schmidt, que menudamente diseaban y analizaban su teatro. Causas entre sí muy diversas, y algunas, a no dudar, independientes del mérito real y positivo del gran dramático español, originan el fervido entusiasmo de los alemanes. Consiste la primera, en el amor de los críticos de aquella raza a las literaturas indígenas; y bien se sabe que Calderon y los poetas que le rodeaban en inferior puesto, eran españolismos, sin deber nada, ó muy poco, a griegos, latinos é italianos. Estimo por segunda, el espíritu simbólico de los poemas calderonianos, y la destreza en cubrir con los velos del arte las mas hondas y abstrusas nociones de filosofía y de teología. Quizá, en fin, debiéramos reputar como tercera, la falta de individualidad en los caracteres que se achaca, tal vez con hipérbolo é injusticia, a Calderon; vociferándose que las mas de sus figuras dramáticas, damas y caballeros enamorados y celosos, antes parecen tipos convencionales que personas de carne y hueso; de donde su teatro viene a resultar menos humano y mas ideal que el de Shakespeare; y es notorio que los críticos alemanes han pecado en exceso de idealismo.

Nuestro compañero toma a su cargo alabar al dramático por muy distinto rumbo. Le estudia como intérprete de las ideas morales de su tiempo, dominiéndolas casi siempre, y algunas veces dejándose subyugar por ellas. Dichosamente, y fuera de las caídas y resabios anejos a la pobre condicion humana, la moral del siglo de Calderon bien merece inspirar a tan gran poeta.

España, libre del agareno, señora de Flandes, Milan, Nápoles y Sicilia, y teniendo por vasallo un Nuevo Mundo, se vé inesperadamente a riesgo de perder el talisman que le valió tanta grandeza. La crisis religiosa y política del siglo XVI se resolvió aquí de muy contrario modo que en el resto de Europa. Vuelve España en sí, pronto, y con sábia providencia y muy entera resolución comienza por acrisolar su fé; y en vez de seducir astuta y de hacer esclavo al pueblo con mentidas palabras de reforma, ilustracion, ciencia y libertad, lo ilustra y lo regenera y lo engrandece con obras; y el tosco labrador, el humilde oficial y el simple soldado, enriquecidos con la palabra divina, oída a todas horas y en toda parte, y engalanados con el manto de la pureza, de la modestia y de la caridad, llegan a ser dueños y señores de sí mismos, no vil é inconsciente rebaño de siervos, é entrar con llave de oro en el alcázar de la verdad, a igualarse con los sábios y a formar con ellos un solo corazon y un solo pensamiento.

Poes de este gran pueblo de ciudadanos y teólogos, de esta verdadera y santa democracia que tiene puesta su alma en Aquel que es la verdad, el camino y la vida, Calderon fué el poeta. Para él escribió; como él pensaba y sentía, y le habló en su mismo lenguaje. Aquel pueblo tenia cultura amplia, variada y de sólido fundamento; y por ello fué realmente libre. Todos los pormenores históricos, y apogemas y rasgos del Antiguo y Nuevo testamento, así como todos los principios y reglas de sana y bienhechora filosofía, eran familiares a nuestro pueblo español de los siglos de oro; y lleno de esperanza, de caridad y de fé, se arrobaba y embebecía en los salvadores misterios de la reina y emperatriz de las ciencias. Aquel pueblo adoraba y buscaba a Dios sobre todas las cosas y no esperaba a tenerlas todas bajo su mano para amarle.

Recordad los «Autos Sacramentales» de Calderon; imaginaos que los veis representar a la luz del día en calles, plazas y encrucijadas, sobre teatros armados en carros inmensos y poderosos que por mañana y tarde se trasladan a sitios diferentes; reparad en aquellos grandilocos versos, en aquellas atrevidas imágenes, en aquellos símbolos y figuras, arcanidades y alusiones y revelaciones teológicas, y decidme si el pueblo que se agolpaba en derredor, anheloso de oír callendo, y aprender y levantarse del polvo y del cieno, era un pueblo de esclavos, de imbeciles y de idiotas. ¿Cuántos sábios de otras edades se trocarían por el mas roto y andrajoso de aquella sábia plébe! ¿Cuántos se reconocerían ignorantes comparados con ella!

(Se continuará.)

## PROFESION RELIGIOSA.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto la siguiente noticia que tomamos de «El Siglo Futuro»:  
«El jueves 24 tuvo lugar con la solemnidad que se acostumbra a dar culto a Dios en el monasterio de Señoras Descalzas Reales, la profesion religiosa de la bella y virtuosa señorita doña María

del Rosario Suay, siendo su madrina de profesion la excelentísima señora marquesa de Valparaíso y Villafuerte.

A las nueve y media de la mañana, despues de descubrir a S. D. M., fué el acto de la profesion, pronunciando sus votos la jóven religiosa, y recibiendo de manos de la excelentísima señora Abadesa el velo negro, uniéndose para siempre con su esposo celestial.

Despues de las oraciones propias de esta ceremonia, ofició en la solemne Misa que a toda orquesta se cantó, el Excmo. Ilmo. Sr. Dr. D. Julian de Pablo, Capellan mayor de dicha comunidad, y Vicario general de Madrid.

El distinguido orador sagrado Sr. D. Santiago M. Lamana, misionero apostólico, pronunció un elocuente y bello discurso, manifestando las excelencias de la esposa de Jesús y la dulce muerte que recibe, probando que el mundo no comprende ni puede comprender semejante dicha.

Concluida esta, se cantó un solemne *Te Deum*, dirigido por el inteligente organista de dicho real monasterio, concluyendo con la reserva y benediction con el Santísimo Sacramento.

La iglesia estaba ricamente adornada con las preciosas colgaduras de terciopelo y oro, propiedad de dicha iglesia.  
Una concurrencia numerosa y distinguida presenció esta solemne ceremonia, que conservará gran recuerdo de este día, viendo entre ella a muchos amigos nuestros.

Reciba la nueva religiosa nuestra mas cordial felicitacion, así como sus padres; que si bien comprendemos el dolor que les habrá causado el separarse de tan excelente criatura, tengan presente el valor del sacrificio, que no será estéril para su felicidad eterna.

La religiosa que profesó en las Descalzas Reales, es hija de nuestra ciudad, en donde reside toda la familia, a la cual enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena.

## Parte oficial.

La Gaceta del día 2 contiene las disposiciones siguientes:  
Guerra.—Real decreto disponiendo que D. A. Puig cese en el cargo de secretario de la Direccion general de caballería.

Otro nombrando secretario de la Direccion de caballería a D. A. Jaquetot; vocal de la junta consultiva de Guerra a D. L. Vallejo; jefe de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Aragón a D. E. Franco; jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Cataluña a D. B. Alenian; y gobernador militar de la provincia de Castellón a D. N. Fuentes.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesantes a D. N. Belda, gobernador del Banco de España; a D. D. Vazquez, director general de Aduanas; a D. M. Eloy, coasesor de la asesoria de este ministerio, y a D. J. Vircaino, jefe de la Administracion Económica de Murcia.

Otros nombrando gobernador del Banco de España a D. Antonio Romero Ortiz; director general de Aduanas, a D. S. Quiroga; coasesor primero de la asesoria de este ministerio, a D. M. Eguitior; coasesor segundo de la misma, a D. M. Monares; oficial de este ministerio, a D. J. Pol; jefe de la Administracion económica de Sevilla, a D. J. Portillo, y de la de Murcia, a D. A. Miniguez.

Fomento.—Real decreto declarando que los ingenieros y ayudantes de Obras públicas que sirven a la junta del canal imperial de Aragón (Zaragoza), conservan todos sus derechos en los cuerpos a que pertenecen como si estuvieran al servicio del Estado.

Otro dando gracias a los ayudantes de Obras públicas D. A. del Rio y D. P. Orcasitas, por sus extraordinarios servicios en el proyecto del ferrocarril de Lérida.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que los mozos que resulten excelentes del cupo en cada reemplazo queden declarados por las comisiones provinciales en la situacion que les corresponda antes del mes de Agosto de cada año.

Otra autorizando a los reclutas del último reemplazo destinados a Ultramar para que, hasta el día de la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento, puedan cambiar de situacion con soldados de la Peninsula.

## Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para hoy 4 de Marzo de 1881.  
Parada: los cuerpos de la guarnicion.  
Jefe de día: D. Rafael Mestre Tovia, coronel teniente coronel del quinto montado.  
Hospital y provisiones: 8.º capitán de España. Paseo de enfermos, conduccion de altas a sus cuarteles y barberos al Hospital: Sagunto.  
El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

La Union Católica.

BUEN EJEMPLO.

No hay duda que los liberales suelen tener buenas ocurrencias, pero la que hoy vamos a esponer á la consideracion de nuestros lectores no tiene ejemplo en los anales de la historia del liberalismo en España.

El Sr. Serrano Alcázar, presumiendo, y con razon, que ha de haber quien le dispute el triunfo con probabilidades de éxito en las próximas elecciones, espone en un documento público los servicios que tiene prestados á sus electores, como diciéndoles: «Desengañense ustedes; no hay nadie tan rumboso como yo, y sino así vé la prueba.»

Y en efecto, el Sr. Serrano, publica la siguiente lista de mercedes hechas durante el tiempo de su diputacion:

Asuntos generales.

Carreteras de Tarazona y Casas-Ibañez.—De acuerdo con D. Alberto Bosch, ex-director general de Establecimientos penales, y con el diputado señor brigadier Ochando; la parte principal en las gestiones para la segunda, fué debida al Sr. Ochando.

Carretera de Hellín á Elche de la Sierra.—La parte principal fué del diputado por el distrito, señor Lopez Chicheri.

Puente para la carretera de Mahora.—La parte principal del diputado D. Diego Gonzalez Conde.

Obras del cuartel de la Guardia civil en Albaladejo.—Real decreto autorizándolas. Se resolvió el expediente al siguiente día de haberse recomendado, se llevó al primer Consejo de ministros y quedó acordado.

Construccion de una escuela en la Herrera.—Real orden autorizando al pueblo para disponer de la tercera parte del 8 por 100 de propios con destino á dicha construccion, y gestiones en la Caja de Depósitos para que abonasen su importe al alcalde sin demora, como así tuvo lugar.

Empréstito municipal de Albaladejo para construir un teatro.—Real orden resolviendo el asunto en breve término y favorablemente.

Moviliario de la Diputacion provincial.—Real orden autorizándole para adquirir sin previa subasta el moviliario de su palacio.

Coleccion de cuadros del Museo nacional.—Real orden del ministerio de Fomento concediendo doce cuadros del Museo nacional para inaugurar el provincial de Albaladejo, y gestiones para la eleccion y remision de los mismos.

Instituto provincial.—Real orden del ministerio de Fomento para que el célebre profesor puliera retirar del Banco de España un depósito de largo tiempo reclamado inútilmente, y gestiones en el Brucro para su abono.

Donaciones.—Al mismo Instituto el cuadro geológico de Espinal, y doce retratos al agua fuerte, de tamaño grande, de S. M. el rey, y seis medallas de bronce conmemorativas de su casamiento, remitidos para Corporaciones y particulares.

Socorros á los pueblos.—A Tarazona, 4.000 reales; á Montalvos, 4.000 rs.; á Alcañal de Júcar, 6.000 rs. (esto á petición del Sr. Ochando). Al mismo pueblo, 20.000 rs.; á Latorre, 4.000 reales; á Yeste, 6.000 rs. (estos dos últimos á petición del Sr. Chicheri). Total, 44.000 rs.; cuya concesion conseqüi para la provincia. Además, por iniciativa del Sr. Chicheri y mia, reforzada con otra instancia firmada y presentada despues por todos los diputados y senadores, la Junta de socorros de las provincias de Levante acordó la devolucion á los pueblos de Albaladejo, recientemente inundados, de las cantidades que dieran para Almería y Murcia.

Personal.

Concesion de la gran cruz de Isabel la Católica al ex gobernador de Albaladejo, D. Antonio Sandoval. Es claro que esto fué un premio otorgado á sus méritos y á los servicios prestados como gobernador de varias provincias durante los seis años del primer gobierno de la restauracion. Pero mi iniciativa y gestiones en el asunto fueron ocasionadas por su estancia en el gobierno de Albaladejo.

Traslacion de Canarias á la Peninsula del presidente de Sala de aquella Audiencia, D. Juan Francisco Pardo.

Idem á Madrid del presidente de Sala de Barcelona, D. Fernando Donderis.

Aumento de la consignacion de billetes de loteria para la administracion de Albaladejo, desempeñada por D. Santiago Valiente.

Comisiones de apremio encargadas por la Administracion económica de Madrid á D. Eladio Lopez del Bonillo.

Rebaja del servicio concedida al soldado de ingenieros Demetrio Perez Elosa, de Albaladejo, para que trabaje en su oficio de impresor.

Cobro de haberes por el soldado de Cuba, licenciado, Mariano Guillen Iniesta.

Concesion de licencias á varios funcionarios públicos de Albaladejo.

Traslacion á Almansa del jefe de Telégrafos señor Real.

Idem de D. Elias Serna, de Ciudad-Real á Murcia.—Recomendacion de su padre D. David.

Nombramiento de médico agregado al hospital de la Princesa, sin sueldo, en favor de D. José María Villaroel.—Interés de D. José María Tobarra, de la Ginebra.

Colocacion de D. Enrique Garcia Villena en los talleres del ferro-carril de Albaladejo.—Recomendacion de D. Francisco Villena.

Nombramiento del notario de Chinchilla.—De acuerdo con el Sr. Escobar.

Gestion para el nombramiento de alcalde de esta capital y de los designados por los representantes del Sr. Escobar para los pueblos de Almansa y La Roda.

Destinos retribuidos.

Table with 3 columns: Name, Position, and Salary (Reales). Includes entries for D. Ramon de Alfaro y Saavedra, D. Enrique de Ilana y Mier, D. José María Guardiola, etc.

tro del Excmo. cabildo, por no permitírsele aun la salud del señor dean.

—Con una inmensa concurrencia de lo mas selecto que encierra nuestra ciudad, se celebraron ayer en la iglesia parroquial del próto-mártir San Estéban, los funerales por el eterno descanso de la M. I. señora condesa de Soto-Ameno, que falleció hace unos dias despues de una larga enfermedad.

—La capilla de música, que era numerosa, cantó la Misa de D. José Benito, el motete de Medina á la elevacion y el responsorio del inolvidable maestro Esclava.

—Entre varias personas que presidian el duelo habia abogados, eclesiásticos y militares y tambien el señor gobernador de la provincia.

—Despues de la una concluyó la ceremonia religiosa. R. I. P.

—Del 16 al 31 del corriente tendrán lugar los exámenes de practicantes y matronas, y diez dias despues se abrirá la matricula para el semestre que fina en Setiembre.

—Hoy se abrirá en la administracion económica el pago de la mensualidad de Febrero al clero y clases pasivas.

—Ha quedado nuevamente sobre la mesa para que los señores concejales puedan estudiarlo detenidamente, el proyecto de bases para la formacion de una nueva tarifa de los derechos que han de abonar las familias por los panteones que adquieran en el cementerio.

—El ayuntamiento, á propuesta de la comision de Hacienda, ha concedido al rector y comunidad de las Escuelas-Pías, que durante las obras para levantar un panteon en el cementerio general de esta ciudad, con destino á los individuos de la misma, trabajen en aquel, por cuenta de la corporacion municipal, un oficial y tres peones de albañil, como reconocimiento al beneficio que obtiene la ensenanza pública de parte del colegio Andreano.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ha pedido al ayuntamiento una relacion detallada de todas las asociaciones comerciales é industriales que existen en Valencia.

—Al desembarcar en Barcelona el maestro señor Hiller, encargado de dirigir los conciertos que se darán en el gran teatro del Liceo, le ha sido robado el reloj. Juzguen nuestros lectores del efecto que le habrá producido á dicho señor la seguridad que se goza en la segunda capital de España, cuando á sus primeros pasos por la Rambla le han robado el magnífico reloj de oro que llevaba.

—La seccion de arqueología de Lo Rat-Penat, celebrará sesion esta noche á las ocho, en la que D. Luis Minguet hará la «Historia del antiguo barrio de la Soledad, hoy paseo de la Alameda.»

—Esperamos que esta sesion se verá sumamente concurrida, pues nos consta que el disertante ha recogido multitud de interesantísimos datos y curiosas anécdotas, con los que ilustrará su disertacion, ampliando los limites de tan poco conocido historia.

—Un telegrama de Madrid dirigido á «El Mercantil Valenciano»:

«El Sr. Villarroya ha salido tan satisfecho de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernacion y de las promesas y ofrecimientos que este le ha dado, que los Sres. Esplugues (D. Vicente) y Ferrer (D. Aurelio) han prometido que retirarán la dimision del cargo de diputados provinciales que ofrecieron presentar cuando los constitucionales amigos del Sr. Caplepon creyeron que habian alcanzado un triunfo sobre los que lo son del Sr. Villarroya.»

—Es seguro que el Sr. Villarroya se presentará candidato para diputado á Cortes por el distrito de Liria.»

—Como puede verse en el extracto de la «Gaceta» que en otro lugar publicamos, la del día 2 inserta una real orden autorizando á los reclutas del último reemplazo destinados á Ultramar, para que hasta el día de la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento, puedan cambiar de situacion con soldados de la Peninsula.

—«El Imparcial» dá la siguiente noticia que desearíamos ver confirmada:

«Una comunicacion que recibimos del Sr. Carreras, ministro de Guatemala en Madrid, desmiente la noticia que hace tiempo, y tomándola de la prensa norte-americana, publicamos sobre el fusilamiento del P. Gilliet de la Compania de Jesús, y todo fué un «canard» del «Sur», el «Picayune» y demás diarios yankees, echado á volar, segun parece, por los enemigos del general Barrios; el mismo «Picayune» desmiente su propia noticia en el número que llegó por el correo de ayer. Inútil nos parece expresar cuán grande es la satisfaccion que tenemos al saber que no es cierto un hecho que deshonraba á un pais hermano nuestro en habla y raza.»

—De «El Correo Catalan»:

«Los católicos de esta ciudad están de enhorabuena por haber abjurado los errores del protestantismo, en la iglesia de Santa María de la Seo, y ante nuestro celosísimo arcipreste, la respetable señora doña Albertina Stokan, madre de D. Joaquin Oskarbode que hace cuatro años ingresó tambien en la comunión Católica.»

—En la plaza de la Congregacion, promovió anteayer á las seis de la tarde un fuerte escándalo un caballero que se atrevió á insultar á los guardias municipales.

—El general Lassala, fué objeto anteayer de un brusco ataque en la calle Trinquete de Caballeros, por un sujeto que le pidió un cigarro y le dió un golpe en el pecho.

—Parece que este individuo estaba en completo estado de embriaguez.

—Anteanoche detuvieron los municipales en el Asilo, á un muchacho de 12 años que vagaba por la ciudad.

—La guardia municipal condujo al Hospital anteayer, á un anciano que cayó enfermo en la calle del Miguelete.

—En el camino de la Parreta riñeron anteayer dos mujeres, resultando una de ellas herida en la cabeza, por una piedra que le tiró la otra.

—Ayer llegaron en el tren correo, la primera triple de zarzuela doña Dolores Cortés de Pedral, el tenor Sr. Berges y el conocido paisano nuestro Sr. Banquells.

—Mañana sábado debutarán dichos artistas con la zarzuela «El Anillo de hierro.»

—Se encuentra en Madrid el principe Czartoryski, viudo de la hija mayor de la reina doña Maria Cristina y esposo de la princesa Margarita de Orleans.

—Un caso, quizá único en los anales de la medicina, acaba de tener lugar en Berna, donde ha causado una viva sensacion. Un habitante de aquella ciudad ha sido envenenado por una sanguijuela. Hacía algunos dias que sufría dolores nerviosos en los dientes, y fué á consultar á un dentista que le aconsejó la aplicacion de una sanguijuela en la encía. Siguió el consejo, y á las dos horas los dolores aumentaban, notándose en el labio una pequeña inflamacion que fué en aumento hasta invadir el carrillo, el cuello y el pecho. Desgraciadamente esperó al otro día para llamar un médico.

—Toda la cabeza estaba ya hinclada. Los tumores formados por las picaduras de la sanguijuela se habian unido, la respiracion era difícil, y se habia declarado una fiebre ardiente. Algunas horas despues, el enfermo tenia delirios acompañados de temblores, de movimientos convulsivos. En ciertos momentos parecia dormir con los ojos abiertos. Por fin el segundo día por la noche espiró.

—El profesor que hizo la autopsia declaró que la muerte habia sido ocasionada por el envenenamiento de la sangre. La herida producida en la encía por la picadura de la sanguijuela, herida que de ordinario no es mas grande que la cabeza de un alfiler, se habia agrandado y dejaba ver unos bordes negruzcos, agnrenados.

—Era evidente que la picadura habia transmitido un virus que habia envenenado el cuerpo entero. Las indagaciones practicadas por los médicos no dejaron ninguna duda. No ha sido posible averiguar cómo pudo introducirse en la sanguijuela la sustancia tóxica, estando como estaba ya hacía muchos dias en una farmacia.

—El martes falleció en Cádiz el contralmirante de la armada D. Jacobo Oreyro.

«La Correspondencia» dá las siguientes lineas biográficas de este marino:

«El contralmirante D. Jacobo Oreyro nació en Cádiz el 17 de Octubre de 1822.

—Fué nombrado guardia marina el 26 de Marzo del año 1836, alférez de navio el año 41, teniente el 46, capitán de fragata el 57, capitán de navio el 64, capitán de navio de prim tra clase el 69 y contralmirante el 20 de Junio de 1872.

—Se hallaba en posesion de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito naval blanca é Isabel la Católica, de la encomienda de Carlos III y de la cruz de Cristo de Portugal.

—El primer barco que mandó fué el pailebot «Churrucá» entre otros buques de importancia, mandó la goleta «Consuelo», las fragatas «Villa de Madrid», «Esperanza» y últimamente, en el año 1866, la «Gámen».

—En el año 1869 fué nombrado capitán del puerto de la Habana, en 1870 jefe de la seccion de marineria del almirantazgo, en 1871 jefe de la seccion del personal del mismo, en 1872 comisario de dicho alto cuerpo, en Julio de 1873 y Setiembre del mismo año ministro de Marina, y en 1874 ministro militar del Consejo Supremo.»

—Hoy viernes deben acudir á recoger sus cartillas las criadas de servicio que habitan el barrio 3.º del distrito de San Vicente, cuyo circuito lo forman desde el convento de religiosas de la Encarnacion, calles Larga del Engonari, de las Monjas del Prí de la Cruz, de Maldonado y de Guillem de Castro hasta el mencionado convento.

—Por los agentes de la autoridad ha sido detenido y puesto á disposicion del gobernador, un joven natural de Valencia de Alcántara por encontrársele sin documentos que garantizasen su personalidad y ser algun tanto sospechosa su permanencia en esta ciudad.

—En uno de los últimos dias del pasado mes y en la calle mas concurrida de Alceira, aconteció un desgraciado hecho, que llenó de pánico la ciudad. Encarnacion Jimenez Córdoba, de siete años de edad, cayó del mirador de D. Pedro Pía, que mide una altura de 22 metros, quedando muerta en el acto; siendo la tercera hermana de la misma familia que ha muerto de igual manera.

—Ha sido aprobada la rectificacion de nueva linea de edificacion en la calle del Cementerio de San Miguel propuesta por la comision municipal de policia urbana y la enagenacion de cierto terreno sobrante en la misma á D. Vicente Cuells.

—De doce á tres de la tarde y hasta el 9 del actual estará abierto en las oficinas del Depósito para Ultramar, el pago de las asignaciones correspondientes al mes último y á los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—Anteanoche, en el puente del Mar, ocurrió un suceso deplorable. Cierta sugeto, que segun parece, pertenece al ejército, y hoy se encuentra en situacion de licencia limitada, recibió un pistoletazo á boca de jarro, dándole en el cuello. Fué conducido á la casa de Socorro para su curacion, pues en el hospital militar no se le admitió, por no poder justificar en aquel momento que pertenecia al ejército.

—La abadia del ermitorio de Nuestra Señora de la Peña de Tortosa se ha venido abajo envolviendo entre sus escombros todo el moviliario del cura encargado de la misma, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

—Lecemos en el «Diario de Valencia»:

«Es por demás ya escandaloso el abuso que está cometiendo el contratista del alumbrado de petróleo.

—Pasan de cien faroles los que han sido denunciados en cinco ó seis dias por los guardias municipales; unos por no haberlos encendido á la hora señalada en la tarifa, y otros por estar apagados toda la noche.

—Aplaudimos el celo desplegado por la guardia municipal.

—Valencia paga el alumbrado y tiene derecho

á tener los faroles encendidos durante la noche.

«¿Cuándo se pondrá remedio á este incalefible abuso?»

—Esperamos con confianza que la comision de alumbrado, que se está ocupando de estas infracciones de los contratos, impondrá á los contratistas el correspondiente correctivo, porque tambien hay farolitos de gas que no se encienden, y esto dá lugar á murmuraciones del público.»

—Días hace que confiado en la comision de alumbrado, esperábamos ver cortados estos abusos, pero á pesar de las reclamaciones hechas por la prensa, el contratista no quiere hacer caso de nuestras observaciones.

—Han salido ya algunas brigadas á recomponer las rondas, caminos y adoquinado de la ciudad.

—La empresa del tram-vía tambien ha dado orden para que sea recomposto el adoquinado que aquella cruza.

—Escriben de Buenos-Aires que el tristemente célebre veterinario de Sueca, Mannel Vendrell, condenado á muerte por triple asesinato y fugado de la cárcel, ha perdido la razon y se encuentra aislado en el manicomio de aquella ciudad.

—Ayer ocurrió una sensible desgracia en nuestra Universidad literaria.

—El antiguo y probo oficial de secretaría señor Bonell, de 72 años de edad, se presentó en las oficinas á las ocho de la mañana entregando á un portero una carta para el secretario Sr. Caballero Infante, en la cual le participaba que iba á suicidarse.

—Tan pronto como fué leida por este, ordenó al portero fuera inmediatamente á impedirlo, mientras él se arreglaba para salir; pero cuando el portero llegó el Sr. Bonell se habia disparado un pistoletazo que le atravesó las sienas, viéndose sin embargo una hora, en la cual no pudo hablar pero sí entender cuanto se le preguntaba.

—Esto es cuanto de público se decia, añadiéndose tambien que habia dejado escritas dos cartas, una para el juez y otra para un individuo de su familia; parece que los motivos que han ocasionado este atentado son algunos disgustos de familia relacionados con la falta de recursos; esto es lo que hemos oido decir, lo cual rectifiquemos si no resulta ser cierto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy no hay funcion.—Para mañana.—1.º de abono.—Debut del primer tenor absoluto Sig. Casarelli y del primer barítono absoluto Sig. Berben.—La ópera en cinco actos, Faust.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Hoy no hay funcion.—Mañana debutarán la Sra. Cortés y los Sres. Berges y Banquells, con la representacion de la zarzuela en tres actos, El Anillo de Hierro.

Teatro de la Princesa.—Abono para la segunda temporada.—Precios y abono.

Table with 3 columns: Description, Price, and Function. Includes entries for Pablos principales sin entrada, id. segundos sin id., Butacas con entrada, etc.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 3 de Marzo de 1881.

Table with 5 columns: Hour, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza. Includes observations from 7:55 AM to 1:00 PM.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. . . . . 34.0
Temperatura máxima á la sombra. . . . . 23.0
Temperatura mínima á la sombra. . . . . 9.0
Evaporacion en milímetros. . . . . 7.0
Lluvia en milímetros. . . . . 0.0
Velocidad del viento en kilóm. . . . . 306

Fiscalia militar de la plaza de Valencia.—El soldado del regimiento infanteria de San Quintín, número 49, Ramon Ramirez Galdon, residente en esta capital en uso de licencia, se presentará en el gobierno militar (mayoría de la plaza) de nueva á la casa de la mañana, con objeto de prestar una declaracion.—Valencia 27 Febrero 1881.—El alférez tercer ayudante, Joaquin Ferrando.

Avisos Corporaciones.

Relacion de los legados y limosnas ingresadas en la caja del Hospital Provincial de Valencia, durante el mes de Febrero último, para invertirse en necesidades del mismo, no consignadas en su presupuesto.

De la sociedad Taurina «La Romeral», por motivo de D. Luciano Moya, pesetas céntimos, 50.—De un especial bienhechor, 421.27.—Total pesetas céntimos, 471.27

Valencia 1.º de Marzo de 1881.—El administrador, Arturo Martin.—Conforme.—El secretario contador, Francisco Marin.—V.º B.º.—El director, E. Maestre.

Relacion de los legados y limosnas ingresadas en la caja del Hospital provincial de Valencia, durante el mes de Febrero último, con cargo al presupuesto.

De los señores albaceas de D.ª Josefa Pastor, pesetas céntimos, 3.—De los señores albaceas de don Simón Gonzalez y Martínez, 2.50.—De D. Agustín Ballester, 10.—Total, pesetas céntimos, 17.50

Valencia 1.º de Marzo de 1881.—El administrador, Arturo Martin.—Conforme.—El secretario contador, Francisco Marin.—V.º B.º.—El director, E. Maestre.

Relacion de las limosnas en especie ingresadas en el Hospital provincial de Valencia, durante el mes de Febrero último.

De D. Vicente Giner, por cuenta de la casa

mentaria de...
Valencia...
Alcaldia...
Ateneo...
El Iris...
BOL...
GOTIZACION...
Buques...
Laud esp...
Oran, con 23...
Laud esp...
Oran, con 22...
Vapor ing...
Argel, de trá...
Vapor esp...
cisco Juen, de...
cajas azucar...
Vapor esp...
de Malaga y...
y 21 botas de...
Vapor esp...
chera, de Mal...
cascos sardin...
Laud esp...
Malgrat, con...
Laud esp...
taller, de Pal...
Balandra...
nia, con 103...
Balandra...
Torrevieja, c...
Vapor esp...
Sevilla, con 5...
sacos cacahu...
otros.
Vapor esp...
Vapor esp...
100 sacos alu...
Para Mars...
cacahuete.
Laud esp...
Barcelona, co...
Laud esp...
La Garrucha...
seras loza.
Pailebot...
para Palma, y...
40 sacos saliv...
Vapor esp...
Hamburgo, 4...
6 cajas vie...
feñola.
Vapor fra...
rier, de Cete...
Laud esp...
de Torrevieja...
Laud esp...
rez, de Torre...
Laud esp...
de Torrevieja...
Vapor esp...
Balandra...

mentaria del Sr. D. José Gamborino, 35 docenas pastes con destino a los enfermos albergados en este establecimiento. Valencia 1.º de Marzo de 1881.—El administrador, Arturo Martín.—El secretario contador, Francisco María.—V.º B.º.—El director, E. Maestro.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Sección primera.—Habiendo solicitado D. José Burgos, vecino de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos como motor de una sierra mecánica en el huerto de la casa núm. 8, de la calle de Albaraya, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que los propietarios de las fincas inmediatas puedan esponer, dentro de dicho plazo, lo que a sus derechos e intereses convenga.—Valencia 3 Marzo 1881.—El alcalde, José Busutíl.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 6 del actual, á las ocho de la noche, se celebrará función dramática de turno, correspondiéndoles asistir a los señores socios protectores desde el 101 y a los de número, desde el 301 en adelante. Los billetes personal y de señora, se entregarán en secretaría previa la exhibición del recibo del mes de Febrero.—Valencia 3 Marzo 1881.—El secretario, Esteban Sarrío.

El Iris.—Esta sociedad celebrará baile de Piñata el sábado próximo 5 del actual, á las once de la noche. En el se adjudicarán tres premios y varios accésitos a las señoras que se presenten con los disfraces mas caprichosos a juicio del jurado nombrado al efecto. Los billetes de señora se espedirán por secretaría, los días 4 y 5, de cuatro de la tarde á diez de la noche, exhibiendo la contrasena que va unida al recibo del corriente mes, que servirá para la entrada del socio.—Valencia 3 Marzo 1881.—El secretario, Tomás Colubi.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El viernes 4 del actual, á las ocho y media de la noche, se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar asuntos de sumo interés.—Valencia 3 Marzo 1881.—El secretario, E. Sarrío.

Parte Mercantil

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 2 de Marzo. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PARAJOS. MOVIMIENTO. Alza. Baja.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha. Lóndres, 30 días fecha, 48.40 á 48.45. París, 8 días vista, 5.07. Marsella, 8 días vista, 5.07.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 2 de Marzo de 1881. ENTRADOS. Laud esp. Cisne, de 41 t.; p. M. Car dona, de Oran, con 23500 kilogramos esparto.

Valencia.—El sol San Quintín, residente en esta ciudad, en este día 2 de marzo, a las 11 y 12 de la mañana. Valencia.—El sol San Quintín, residente en esta ciudad, en este día 2 de marzo, a las 11 y 12 de la mañana.

Marco, para Denia, con 30 sacos harina, 24 sacos azúcar, 38 fardos bacalao, 87 bultos muebles y otros.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 2 de Marzo de 1881. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Muy señor mío y amigo: No obstante hallarse todavía muy lejano el día en que han de tener lugar las elecciones generales, se nota desde hace algunos días gran actividad por parte de los diversos partidos y muy especialmente del conservador liberal y del demócrata, los cuales se organizan rápidamente dispuestos a sacar todo el partido posible de dicha lucha.

En los círculos políticos se atribuye gran importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy. Entre otros asuntos trascendentales que se han de tratar, parece que quedará aprobada la circular que va á enviarse á los rectores de las universidades, disponiendo sean repuestos en sus cátedras los catedráticos que fueron separados.

Otro importante decreto presentará en el Consejo de hoy el ministro de Fomento; me refiero al de suspensión de las subastas de portazgos hasta tanto que se reúnan las Cortes, en cuya fecha se presentará un proyecto de ley, suprimiéndolos definitivamente.

El ministro de la Guerra prepara también varios proyectos, de acuerdo con su «mentor» el general Lopez Dominguez.

Parece que en una de las últimas reuniones del sanhedrin de los fusionistas católicos en casa del conde de Canga-Argüelles, el director de «El Fénix», D. Celerino Suarez Bravo, planteó ya en su verdadero terreno la cuestión de la adhesión suya y del periódico.

Por de pronto todo el mundo se encogió de hombros, porque hay mucha gente á quien le gusta farolear, pero no hay tanta á quien le guste soltar la mosca. Despues parece que alguno se aventuró á preguntar cuánto se necesitaba para sostener «El Fénix» y el director dijo que no menos de «ocho mil reales» al mes, cifra que asustó á los no inteligentes en la materia.

¿Qué calamidad fué para esta gente la caída de Cánovas! Su afectísimo, El correspondal.

2 MARZO.

De varios periódicos. Ha resultado inexacta la noticia dada por la «Correspondencia» de París sobre el fallecimiento del Sr. Bermudez de Castro.

Segun se nos dice, el señor duque de Ripaldá permanece sin novedad en Roma en su palacio de la Farnesina. La «Correspondencia» de París no quiere ser menos que la de Madrid.

«Vagamente hemos oido hablar de un proyecto que se atribuye al señor ministro de la Guerra y que este piensa someter á la resolución de sus compañeros de gabinete. Dicese que el Sr. Martinez Campos tiene acordado, en principio, proponer al rey un amplio y general indulto para los militares procesados ó que estén sufriendo condena por delitos políticos.

También se espera que el mismo indulto comprenderá á los paisanos que se hallen en aquellas circunstancias por el delito de sedición ó otros de carácter político en que hayan intervenido los tribunales militares, quedando comprendidos en él los deportados cubanos.

La tendencia dominante en las fracciones democráticas de los Sres. Pi y Margall y Figueras es de abstenerse en las próximas elecciones. «La Epoca» ha adquirido el convencimiento de que resultamente se dilatan las elecciones de diputados á Cortes.

Asegúrase que se van descubriendo nuevas irregularidades á medida que se investiga la documentación de años anteriores, y que aparece evidenciada la malversación de 17 millones de reales.

El señor ministro de la Gobernación piensa ocuparse de la organización del consejo de Sanidad, en el cual se introducirán algunas reformas y se procurará cambiar radicalmente la mayoría del personal que le reforma.

Si como se asegura, el ministro llega á realizar estos propósitos, merecerá justos aplausos de los hombres de ciencia de la opinion liberal del país. A consecuencia de una entrevista que con el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido el marqués de Villa Mantilla, no publicará ya este «La Nueva Política».

El Sr. Cánovas es cada día mas partidario de una política enérgica y de una oposicion cruda y decisiva, mientras que el Sr. Mantilla defiende la conveniencia de una política especulante. No queriendo este contrariar los propósitos del Sr. Cánovas, suspende por ahora la creación del nuevo periódico hasta que la política conservadora se defina en absoluto en uno ó en otro sentido.

El marqués de Villa Mantilla saldrá en breve para Andalucía. Los individuos de la familia del Sr. Posada Herrera residentes en Madrid, esperan que llegará á la corte dicho hombre político en la presente semana.

No tienen, sin embargo, seguridad respecto á la fecha de su llegada, porque sabido es que el señor Posada Herrera procura siempre ocultar á sus amigos el momento en que emprende sus viajes.

Dice un diario de la mañana: «Ha desaparecido de Madrid un conocido bolista, dejando descubiertos importantes á consecuencia de la liquidación del mes próximo pasado.

Lo peor del caso es que otras cinco ó seis personas que habían realizado operaciones con el bolista á que nos referimos, no han podido á su vez satisfacer los compromisos que habían contraído con varios comitentes, viéndose precisados algunos á declararse en quiebra.

No se sabe á punto fijo la cifra de los descubiertos del bolista fugado; pero calcúlase que no bajará de 50 á 60.000 duros.

De «El Imparcial»: «El proyecto de indulto que probablemente llevará al Consejo de hoy el ministro de la Guerra, comprende á aquellos militares sentenciados por los consejos de guerra en causas políticas y á los que están pendientes de procedimientos.

Respecto á los que se ausentaron de los puntos á que los destinó el gobierno, dicese que se dictará una medida especial.» Tanto y tanto papel ha quedado en las oficinas de la administración pública escondido en el fondo de las taquillas, que la limpieza es abundante en curiosos hallazgos.

En el ministerio de Fomento se ha hecho uno por el cual resulta que el descuento señalado por la ley de presupuestos para los destinos de 50.000 reales tenía una compensación para los directores de aquel departamento.

El gobernador civil, señor conde de Xipena, ha impuesto una multa de mil reales, al señor marqués de Dos Aguas, cuyo carruaje rompió ayer en Recoletos la fila establecida para el mejor orden del paseo.

De «La Correspondencia»: «La vacante producida por el fallecimiento del malogrado contralmirante Sr. Oreyro, corresponde á la amortización y por lo mismo no se darán los ascensos de escala.» De «El Imparcial»: «La junta directiva del partido moderado-histórico acaba de dirigir á los comités una circular, expresando que la rapidez con que se suceden y desenvuelven los acontecimientos políticos y el largo periodo trascurrido desde que, por aclamacion unánime, fué elegida la actual junta directiva de los moderados históricos, dentro de la cual por consecuencia de esto han ocurrido algunas vacantes, la han impulsado á convocar la general del partido.

«La junta, en cuyo nombre nos dirigimos á ustedes—dice el documento que firman los Sres. Moyano y Entrala—comprende, al tomar este acuerdo, las molestias que su ejecucion ha de ocasionar, sobre todo á aquellos de sus amigos políticos que residen fuera de la corte; pero conociendo su abnegacion y patriotismo, confia en que, tanto los comités como los espresados amigos, concurrirán en mayor número posible para proceder al nombramiento de la que en lo sucesivo haya de dirigir al partido.»

Esta junta general se reunirá el día 27 del mes actual en el sitio y hora que indicarán las tarjetas personales de entrada, que entregará la comision nombrada al efecto. Las bases son las siguientes: «Podrán concurrir con voz y voto los que con autorizacion expresa de los comités de esta corte y provincias se presenten en el lugar en que haya de verificarse la reunion.

Tendrán igual derecho todas aquellas personas que tanto en Madrid como en provincias disfruten notoriamente el concepto de pertenecer al partido moderado-histórico. Los que sin haber hecho profesion de fé en el partido, y estando conformes con los principios que el mismo sustenta, sean presentados por los correligionarios conocidos.»

Han tratado algunos periódicos en diversos sentidos la cuestion del juramento, relacionándola con la actitud de determinados é ilustres demócratas. No se conoce aun el pensamiento del gobierno sobre este asunto, si bien se sospecha que, cuando menos, se propondrá en su tiempo y por los medios oportunos la ratificación de los preceptos del reglamento de las Cámaras en lo que se refieren á la forma del juramento de los senadores y diputados.

De «El Siglo Futuro»: «Los constitucionales han hecho decir á sus periódicos que no infringirán la ley para deshacerse de las comisiones provinciales nombradas por Romero y Robledo. Los constitucionales han hecho decir á sus periódicos que se desharán de las comisiones permanentes nombradas por Romero y Robledo. «Cómo, si los diputados conservadores están dispuestos á no dimitir? «Cómo? «El Día» parece haberlo averiguado. Aburriendo á los individuos de esas comisiones á disgustos. Segun «El Día», los gobernadores tienen estas instrucciones para el caso. 1.º Cumplir exactamente lo prevenido en el artículo 9.º de la ley provincial; presidiendo siempre la diputacion, comunicando todos sus acuerdos, asi como los de la comision provincial, inspeccionando escrupulosamente todos los actos y servicios de la administracion provincial por medio de «delegados especiales» y «constantes», y suspendiendo todos los acuerdos que no se ajusten exactamente á la letra y al espíritu de la ley, con arreglo al art. 4.º 2.º Usar constantemente de la atribucion concedida á los gobernadores por el art. 10 de la misma ley, segun el cual dichas autoridades pueden dirigir á la diputacion las excitaciones que crean oportunas, estando estas obligadas á tomar acuerdo sobre ellas. 3.º Hacer uso tambien de la facultad que le concede el art. 33, segun el cual, el gobernador puede suspender las sesiones de la diputacion, dando cuenta al gobierno. 4.º Cumplir con todo rigor el art. 38, imponiendo á los diputados provinciales «veinticinco pesetas de multa» siempre que, sin causa justificada, dejen de asistir á la sesion, liquidando á cada uno, con vista de los libros de actas, la suma de que sean deudores por este concepto, y exigiéndoles el pago inmediato. 5.º Depurar por medio de expediente, y con vista de las leyes provincial y electoral, si el concepto de deudores á la provincia que puede desprenderse de la disposicion anterior para algunos diputados provinciales, invalida para el ejercicio de su cargo á los que, siendo deudores, fueron últimamente reelegidos. 6.º Presidir siempre las reuniones de la comision provincial, de la cual el gobernador es presidente, con arreglo al art. 61, usando asi de la facultad que le concede el 62. 7.º Usar de la atribucion que le concede la disposicion segunda, párrafo segundo del art. 78, segun la cual, la ordenacion de pagos corresponde al presidente, ó «á quien haga sus veces» mientras la corporacion se halle reunida, que seria, en este caso, el gobernador de la provincia. 8.º Tener muy presentes y usar con todo rigor, «utilizándolas convenientemente», las disposiciones contenidas en los artículos 90 de la ley provincial, y 189, 190 y 191 de la municipal. 9.º Dictar inmediatamente el reglamento para la ejecucion de la ley, prometido en la segunda disposicion adicional de esta y que la administracion anterior no confeccionó. El método, no porque sea progresista deja de ser ingenioso; pero dudamos que sea eficaz. Como no sea por aquello de las multas de la instrucción 4.ª. Esa es la instrucción mas anti-conservadora. Tanto, que si como se venden recetas para matar pulgas se vendieran recetas para deshacer conservadores, no habria como estas dos: 1.ª Quitarles el presupuesto. 2.ª Pedirles cuartos.»

to en la «Gaceta», porque dilucidada la cuestion como se halla, el gobierno tal vez opine que, en cierto modo, puede mitigar la pérdida por ahora de lisonjeras esperanzas en elevadas personas, el conferir el título de princesa de Asturias á la infanta heredera.

«Dice «El Liberal»: «Tan luego como los individuos de la Union católica se constituyan en el local que han adquirido, se ocuparán de la actitud que han de tomar en las futuras elecciones. Escusado es decir que asistirán á la lucha electoral de diputados á Cortes, pues los «bourgraves» del neo-católicismo tratan de hacer una campaña en el Parlamento en pró de los intereses católicos, y de algo mas terrenal que no es del caso mencionar ahora.»

Al propio tiempo pidieron el concurso de Italia y Alemania. El gobierno italiano aceptó, pero el alemán se ha negado á intervenir. Se han teleografiado instrucciones idénticas á los representantes de Inglaterra y Francia en Chile y el Perú.

Lóndres 1.º.—En vista de las graves noticias recibidas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, tres regimientos han recibido la orden de partir inmediatamente con direccion á Natal. El general Roberts, que tanto se ha distinguido en la guerra del Afghanistan, ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones en Natal y Transwal en reemplazo del general Colley.

Dublín 1.º.—Ayer, cerca de Bellinrobe, dos individuos asesinaron al intendente hermano del conde de Montmorres. Paris 1.º.—Anoche se verificó el último baile de esta temporada en el palacio de la reina Isabel. Todo el cuerpo diplomático asistió á esta fiesta.

Vienna 2.º.—Los despachos de Ragusa anuncian que reina grande agitación en la Albania. Los albaneses reclaman su autonomia, poniéndose en abierta rebelion contra La Puerta. Lóndres 2.º.—Esta misma semana quedará aprobado el «bill» prohibiendo el uso y venta de armas en Irlanda, poniéndose inmediatamente en vigor la ley en aquella isla.

Paris 1.º.—La comision que entiende en el asunto del general Gissy ha acordado por unanimidad declarar que este no ha sido traidor ni concusionario.

Telegramas.

Lóndres 28.—Cámara de los Comunes.—El secretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke dice, que el ministro del Perú en Paris ha solicitado la mediacion de Francia é Inglaterra para arreglar las cuestiones pendientes entre aquella república y Chile.

Al propio tiempo pidieron el concurso de Italia y Alemania. El gobierno italiano aceptó, pero el alemán se ha negado á intervenir.

Se han teleografiado instrucciones idénticas á los representantes de Inglaterra y Francia en Chile y el Perú.

Lóndres 1.º.—En vista de las graves noticias recibidas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, tres regimientos han recibido la orden de partir inmediatamente con direccion á Natal.

El general Roberts, que tanto se ha distinguido en la guerra del Afghanistan, ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones en Natal y Transwal en reemplazo del general Colley.

Dublín 1.º.—Ayer, cerca de Bellinrobe, dos individuos asesinaron al intendente hermano del conde de Montmorres.

Paris 1.º.—Anoche se verificó el último baile de esta temporada en el palacio de la reina Isabel. Todo el cuerpo diplomático asistió á esta fiesta.

Vienna 2.º.—Los despachos de Ragusa anuncian que reina grande agitación en la Albania. Los albaneses reclaman su autonomia, poniéndose en abierta rebelion contra La Puerta.

Lóndres 2.º.—Esta misma semana quedará aprobado el «bill» prohibiendo el uso y venta de armas en Irlanda, poniéndose inmediatamente en vigor la ley en aquella isla.

Paris 1.º.—La comision que entiende en el asunto del general Gissy ha acordado por unanimidad declarar que este no ha sido traidor ni concusionario.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular DE LA UNION CATOLICA.

Paris 2 (12:31 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20,06. Id. exterior, 21 1/4.

Lóndres 2.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba en primera lectura por 188 votos contra 26 el bill prohibiendo el uso de armas en Irlanda.

Cámara de los lores.—Se aprueba en segunda lectura el bill adoptando medidas represivas en Irlanda.

Lóndres 2.—El viernes próximo saldrá con direccion á Natal el general Roberts, nombrado general en jefe del ejército de operaciones en Transwal.

Vienna 2.—Se asegura que ha fracasado por completo el proyecto de ceder la isla de Caudia á Grecia en lugar del Epiro.

Berlin 2.—El príncipe de Bismark declaró en el Parlamento que Alemania haria lo posible para conseguir la supresion del comercio de esclavos en el Océano pacífico.

Lóndres 2.—Se confirman las pérdidas de nuestras tropas en su último descalabro en el Transwal. Fueron muertos 330 ingleses de 693 que componian la division.

Se confirma tambien la muerte del general Colley que recibió un tiro á quemaropa. Madrid 3, 9:30 noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado con preferencia de los presupuestos.

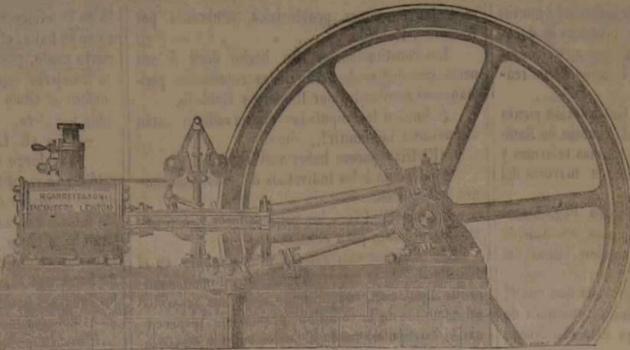
Telegramas recibidos anuncian haber surgido nuevos trastornos en el valle de Andorra. Mañana aparecerá en la «Gaceta» la circular reponiendo en sus cargos á los rectores que fueron separados de sus cátedras por el gabinete del señor Cánovas.

También ha tenido lugar el nombramiento para la judicatura. Ha quedado aplazada la cuestion del principado de Asturias que debia tratarse en uno de los próximos Consejos de ministros.

BOLSA DE HOY. 3 por 100 interior. . . . . 21.30 Idem id. exterior. . . . . 22.25 Bonos del Tesoro. . . . . 100.20 Obligaciones ferro-carriles. . . . . 41.40 Cánbros sobre Lóndres. . . . . 48.25 Idem sobre Paris. . . . . 5.04

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedado, 17.

**MAQUINAS**



**DE VAPOR.**

PORTÁTILES. SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS. PLACABLES A LA ELE...

VACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

**DE RICHARD GARRETT É HIJOS.**

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocación, y baratura; dando en la prueba oficial los resultados más satisfactorios.

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalación. La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS A CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agrícolas. Se vende la que se halló en la Exposición, portátil, de fuerza de seis caballos nominales. Dirijirse á—H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria, núm. 119, Barcelona, ó á D. Miguel Sala Llobet, Mosen-Femares, 2, Valencia.

**GUANO DEL PERU.**

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

**CALIDAD.**

Con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

**PRECIOS.**

De 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 rs. Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía

LIBRERIA DE JOSÉ MARTÍ CASANOVA. CALLE DE ZARAGOZA, NÚM. 45.

**CALENDARIOS AMERICANOS para 1881**

Escogidos, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales.

**ALMANAQUE SANTORAL**

Católico Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grande ducto al cronómetro. Cada hoja lleva una buena estampa con su imagen del Santo del día y al dorso la biografía. Precio, 12 reales.

**CALENDARIO DE BOLSILLO para 1881.**

El más completo y más diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carrioles.—Lanzos.—Telegrafos y Timbres de jiro.—Sistema métrico.—Reducción de Monedas a céntimos de peseta. Fechas, etc. Precios: 6 céntimos de peseta.—El ciento, 3 pesetas 50 céntimos.

**CALENDARIO-AGENDA para 1881.**

Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del de Bolsillo con más. Máximas y pensamientos y un Libro de memorias con todas las fechas del año.—Precio, 38 céntimos de peseta.

**ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.**

La edición para el año 1881 es mejor y más completa que las de años anteriores.

LIBRERIA DE MARTÍ.—No se vende en días festivos.

**LOS CUENTOS DE LOS ANGELES**

Reverend Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado a la juventud, e impreso con lujo; se vendrá a dos reales. Valencia. Librería de Martí, calle de Zaragoza, 15.

**HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París; Único Proprietario**

**ACEITE DE HOGG**

**ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO**

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos toz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc.** y para fortalecer a los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural; su pretensión de hacerlos más eficaces ó más agradables, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

Exigir el nombre de **HOGG** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París que debora hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

**MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.**

**AVISO IMPORTANTE.**

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países el árbol de la salud; este papel confeccionado con el jugo del **EUCALIPTUS GLOBULUS** como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará conservando los mismos efectos higiénicos. Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia. Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.



**HUESPEDES.**

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

**PIANOS CON RESONADOR DE KAPS,**

DE DRESDE.

¡Diez años de garantía!

Representación exclusiva para su venta en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena, de tan notables instrumentos, por la belleza de sus sonidos, ligereza del juego, triple crujido de cuerdas, sólida y elegante construcción, adoptada por los principales conservatorios del extranjero.

PIANOS de Erard, Pleyel, Bord. de Paris y Bernarteggi y Gassé de Barcelona, á precios más económicos que de fabrica.

ARMONIUMS superiores, á precios arreglados.

Elegantes accesorios para los pianos, metidos, estudios, óperas para piano y canto baratinísimos.

En este establecimiento tan conocido y favorecido del público por la bondad y mérito de los pianos que cada día tiene ocasión de admirar, encontrarán los compradores un buen surtido de los citados autores, cuya fama es universal y cuyo nombre es suficiente garantía para inspirar confianza por los resultados, y por los perfeccionamientos que han introducido, en la construcción de unos instrumentos, cuyo uso tanto se ha generalizado en nuestros días.

Depósito de pianos y armoniums de **M. DALFAU,**

Abadía de San Martín, 11.

**SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.**

La que mejores resultados ha dado años anteriores en la Ribera del Júcar y otros pueblos de esta provincia, es la procedente de las altas montañas de Cataluña; y conveido de ello, ofreció á los señores cosecheros simiente legítima de dicha procedencia, elaborada según el sistema Pasteur.

De la calidad de ella y de sus resultados son suficiente garantía los pedidos que se hacen tanto en Cataluña como en estos pueblos.

El que no la haya usado hágalo este año y quedará convencido de los resultados que se obtienen, que unidos á su módico precio, es la mejor alhaja que de ella se puede hacer.

Se halla de venta en Carcante en casa de D. Carlos Gomis, calle de las Monjas, al precio de 19 pesetas la onza.

**BUQUES DE VAPOR.**

**EL COVADONGA** saldrá el 7 del corriente, para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Señores Gebrian, Sarzo y Roig, Moro-Zoit, 9.

**EL DEMERA (DE Cunard)** para Liverpool, el 4 del corriente.

**EL CHERBOURG (DE Cunard)** para Liverpool, el 7 del corriente.

**EL ARDAMBHAN** para Londres, del 10 al 11 del corriente.

**EL TER** para Barcelona, el 4 del corriente.

**EL SAN JOSÉ** para Al cante, Cartagena y Málaga, el 4 del corriente, regresando el 11 para Barcelona y Cete; admite cargo y pasajeros.

Consignatario: D. F. Sagrista y Goll, plaza de San Jorge, núm. 1.

**Remate.**

A y junta de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle d. Reloj Viejo, número 6 principal, se remata si la postura fuere competente el día 9, del próximo Marzo y doce horas de su mañana, en el despacho del notario D. Francisco Jent, plaza de las Mossas, número 1.

Un edificio en esta ciudad calle de Lepanto, número 3, que consta de piso bajo para tall res ó otras industrias y una escalerilla que conduce á entresuelo, dos pisos con cuatro habitaciones y p. rchcs.

Los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se ha de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

**La Brea Bálsamo de Tolú**

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con más frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vesícula leucorreas tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel etc.

Y de hal que el

**Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS.**

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente más útil y ventajoso que cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser más aromático, en razón al bálsamo Tolú que contiene, y algo más amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

Da venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat.—Alroy Monllor.—Denia, M. Ila y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Jativa, Fabra.—Teruel, Fortica.—Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Lleida, Lacuesta.—Pego, Pascual. Y en otras muchas farmacias de España.

**MAQUINAS DE VAPOR**

LOCOMOVILES Y FIJAS

Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LÓNDRES

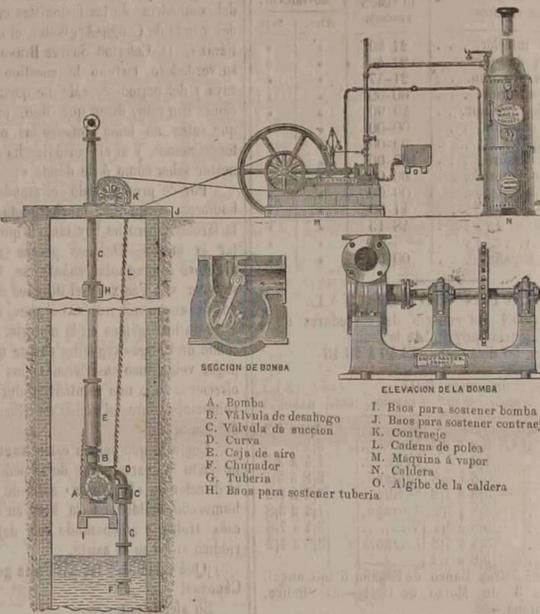
ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETHBERT.

4, Traspalacio, principal—Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Flasaders, 4 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginesá.

En la Exposición Valenciana del Skating-Garden fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por labradores: la economía de combustible es estremada, pues gastan apenas dos kilos de carbón por caballo, y en cuanto á sus precios podemos asegurar que son verdaderamente económicos.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirirlas, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellón y Tortosa tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE ó REPRESENTANTES.



SECCION DE BOMBA

ELEVACION DE LA BOMBA

- A. Bomba
- B. Válvula de desahogo
- C. Válvula de succión
- D. Curva
- E. Caja de aire
- F. Chupador
- G. Tubería
- H. Bases para sostener tubería
- I. Bases para sostener bomba
- J. Bases para sostener contraje
- K. Contraje
- L. Cadena de polea
- M. Máquina á vapor
- N. Caldera
- O. Algebe de la caldera

**Remates.**

Recayentes en cierta testamentaria y á cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, número 21, se venderán en pública subasta, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almohada, número 4, el día 10 del actual, a las once de su mañana, las fincas que á continuación se expresan, situadas todas en el término de MELIANA.

5 hanegadas huerta partida de Masamarda, lindantes por N. y P. tierras de esta herencia, por M. D. José Cabellos y L. María Rosa Zaragoza; arrendador Ramon Corat (a) Batocul.

5 hanegadas 8/16 y 16 brazas huerta viña, partida de la acequia nueva, lindantes por N. Vicente Aguilar, M. tierras de esta herencia, L. camino de Masamarda y P. José Orts; arrendador Manuel Olmos, habitante en la alquería de Olmos, 12 hanegadas 20 brazas huerta partida del Cipreret, lindantes por N. tierras de D. Joaquín Albert, M. y L. la misma herencia y P. camino de Masamarda; arrendador Vicente Molins (a) El arromagat de Molins.

9 hanegadas huerta viña, partida de Tamariu, lindante por N. José Ruiz Corchella, M. Juan Buitista, Segurana, L. Juan Bautista Bartal y P. D. Pedro Ferrandera; arrendador Vicente Orts (a) El estudiant de Canelles.

9 hanegadas 20 brazas huerta parte viña, partida del Serradell, lindantes por N. Pedro Sabater, M. Gertrudis Bal, L. Félix Ferrer y P. marqués de S. Joaquín; arrendador Pascual Rosat (a) Casola.

3 hanegadas y 1/4 huerta, partida de Llapasar, lindantes por N. Vicenta y Margarita Gallent, M. herederos de D. Vicente Minguet, L. doña Carmen Yañez y P. don Eduardo Arnedo; arrendador Félix Orts (a) Ela de Bellé.

10 hanegadas 3/4 huerta, partida de Santo Domingo, lindantes por N. D. Joaquín Albert, M. y P. tierras de esta herencia y L. D. José Beltran; arrendador el arromagat de Molins.

2 hanegadas 1/2 brazas huerta, partida de la Ermita, lindantes por N. y P. Patrocinio Martínez, esta herencia y L. D. José Beltran; arrendador Vicente Molins (a) El coixo de sidro.

6 hanegadas 1/4 y 2 brazas huerta, partida del Llapasar, lindantes por N. Vicente y Antonio Ahuir, M. herederos de D. Joaquín Gollubus, L. D. Eduardo Arnedo y P. D. José Beltran; arrendador Francisco Ros (a) La Peta.

5 hanegadas 1/2 y 20 brazas huerta, partida de la acequia nueva, lindantes por N. Barruquet, L. D. José Nogués y P. don Acisclo Miranda y D. Miguel Biot; arrendador José Cortina (a) Masau.

2 hanegadas 1/6 br zas huerta, partida de Llapasar, lindantes por N. D. Ricardo Aparici, M. D. Desiderio Monares, L. D. José Lleó y P. Vicenta y Margarita Gallent; arrendador Francisco Torres (a) El de Valenti.

Y 15 hanegadas 3/4 huerta, partida de Santo Domingo ó Mesmardá, lindantes por N. esta herencia, M. Valero Roca, L. D. José Cabellos y P. camino de Masamarda; arrendador Ramon Corat (a) Batocul.

Los títulos de propiedad de dichas fincas están de manifiesto en la citada notaría y cuantos antecedentes se necesitan los dará el referido corredor.

**VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET**

**FEBRIFUGO Y DIGESTIVO**

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Amigdalitis, la Infección muscular, la Extenuación acutal ó prematura y las enfermedades de languidez.—Este poderoso excitante, no causa congestión.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia LEBEAULT, Eivart, Sucof, 53, rue Réaumur, PARIS

Don Mayor: AGENCIA HISPANO-PORTUGUESA Sordo, 31, Madrid

En Valencia, farmacia de D. José García

**HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES**

por el doctor **D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO**

Tomo segundo.

En rústica 40 reales; en tela 44 reales en Madrid y 46 en provincias. Esta entera 46 y 48; chagrin y tela 48 y 50 respectivamente.

Véndese en las librerías de los Sres. D. José Martí, Sucesores de Bidal y Aguilar (D. Pascual y D. Francisco).

Los pedidos á D. V. Sancho Tello, Grávida, 20, Madrid.

**Remate.**

Suspendido por causa del mal tiempo, el remate que habia de verificarse el día 26 de Febrero último, sobre la finca que se cita á continuación, se anuncia de nuevo para el día 19 del actual Marzo.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Matias Curres, habitante en la calle de Maldonado, 31, 2.º, se remata, si la postura fuere competente, el día 20 del actual Febrero, y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. José Montali, calle de San Cristóbal, 8, entresuelo.

Una casa situada en la plaza del Mercado de esta ciudad, señalada con el número 11, que consta de planta baja, tres habitaciones, porche y terrado, lindante por derecha con casa del marqués de Malferrit, por izquierda con la de la administración de D. Vicente Galvez y por espaldas con la de D. Pedro Salva.

En de libre procedencia y los títulos estarían de manifiesto en el despacho de dicho notario.

**NUOVA JERINGA**

para la extracción é inyección, de todo cuerpo extraño.—La única que necesita pocas reparaciones.

**HYDROCLYSE**

Existe en el instrumento el punzon A. PETTE.

Descubierta de las Falsificaciones.

Fábrica: 7, rue de Joux, Paris

**RETRATO**

DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII.

GRABADO EN ACERO

Por el distinguido Artista Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mejor esmero en papel Colombar, es un juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, el más hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la librería de Perdiguer (San Martín, 3), al precio ínfimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, 15.

**ASMA**

curada con el PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

PARTE DE 1.ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS

Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, Valencia: Sr. D. José García Royo.